

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CONVOCATORIA SALA VIRTUAL N° 7 DE 2022

Patricia Feuillet Palomares, magistrada de este Tribunal, se permite convocar a Sala Virtual de Decisión¹ a los magistrados: Luz Elena Sierra Valencia y Óscar Alonso Valero Nisimblat para el 7 de marzo de 2022, para discutir los siguientes proyectos:

No.	ACTOR	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	TEMA	DECISIÓN	ESTADO ACTUAL
1. 76001-33-33-002-2013-00153-01	MARÍA DE LOS ÁNGELES PERDOMO SUÁREZ Y OTROS	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD Y OTROS	REPARACIÓN DIRECTA	FALLA PROBADA EN EL SERVICIO MÉDICO POR PÉRDIDA DE OPORTUNIDAD DE SOBREVIDA.	SENTENCIA CONFIRMA LA QUE NEGÓ	
2. 76001-33-33-018-2014-00056-01	ALONSO CAICEDO MONTAÑO	INPEC Y CNSC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-LABORAL	EXCLUSIÓN CONVOCATORIA 131 DE 2011 - NO APROBÓ CURSO DE ASCENSO	SENTENCIA CONFIRMA LA QUE NEGÓ	
3. 76147-33-33-002-2015-	JHON JAIRO AGUIRRE OTÁLVARO Y	RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA	REPARACIÓN DIRECTA	PRIVACIÓN INJUSTA DE LA LIBERTAD/RÉGIMEN	SENTENCIA REVOCA LA QUE ACCEDIÓ	

¹En virtud a lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo PCSJA20-11532 del 11 de abril de 2020, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, que permite la realización de sesiones no presenciales. Lo anterior, en atención a lo previsto en el artículo 12 del Decreto 491 de 2020 expedido por el Presidente de la República «Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica».

00445-01	OTROS	NACIÓN		SUBJETIVO RESPONSABILIDAD ESTATAL.	DE Y NIEGA	
----------	-------	--------	--	--	---------------	--

PATRICIA FEUILLET PALOMARES
Magistrada